

## Información del curso gratuito “Interpretación del patrimonio natural y cultural en las actividades de turismo activo y de la naturaleza” en el marco del Proyecto IDARA

IDARA, Plan transfronterizo de Actuaciones para la Gestión del Cambio y la transformación social Málaga-Marruecos, es un proyecto promovido por la Diputación de Málaga en el marco de la Segunda Convocatoria del Programa Operativo de Cooperación Transfronteriza España – Fronteras Exteriores (POCTEFEX), financiado en un 75% por la Unión Europea a través del Fondo FEDER.

El objetivo general del proyecto IDARA se centra en favorecer el desarrollo económico sostenible de la provincia de Málaga y la región Tánger-Tetuán mediante formas novedosas de cooperación público-privada que incidan en la mejora de la competitividad y la cooperación económica y empresarial, la puesta en valor de los recursos naturales y culturales vinculados a las cuencas fluviales y la implantación de modelos de decisión política y gestión pública responsables.

El proyecto IDARA estructura su trabajo en torno a cinco grandes grupos de actividades:

- Actividad 1: Programa de dinamización económica y empresarial para la cooperación y la competitividad.
- Actividad 2: Desarrollo sostenible transfronterizo a través de las cuencas fluviales.
- Actividad 3: E-gobernanza institucional, económico-social y territorial.
- Actividad 5: Gestión y coordinación del proyecto.
- Actividad 6: Plan de comunicación.

El Servicio de Políticas de Empleo de la **Diputación de Málaga** desarrollará la Actividad 1 “Programa de dinamización económica y empresarial para la cooperación y la competitividad”, y concretamente dentro la Actuación 1.4 “Servicio de Apoyo a la creación y consolidación de iniciativas de co-desarrollo hispano marroquíes de la economía verde” se ha definido el Curso de “**Interpretación del patrimonio natural y cultural en las actividades de turismo activo y de la naturaleza**”.

El curso de “**Interpretación del patrimonio natural y cultural en las actividades de turismo activo y de la naturaleza**” es una acción formativa semipresencial con un total de 50 horas distribuidas:

- 35h on-line. Comenzará el 16 de octubre de 2013 y finalizará el 3 de noviembre.
- 15h presenciales, en las instalaciones del Centro Cívico de la Diputación de Málaga en Avenida de los Guindos 48 durante los días 25 y 26 de octubre de 2013.

Este curso estará complementado con actuaciones de formación y asesoramiento para la puesta en marcha de una idea empresarial relacionada con las temáticas a impartir en el marco del curso.

Para la distribución territorial se tendrá como criterio los municipios que conforman los 7 Grupos de Desarrollo de la Provincia (Antequera, Axarquía, Guadalteba, Guadalhorce, Nororma, Sierra de las Nieves, Serranía de Ronda), las Mancomunidades Costa del Sol Occidental y Costa del Sol Oriental y Málaga capital. Con objeto de una distribución territorial equitativa, de carácter general, se ofertarán 3 plazas para la formación en cada una de las zonas referidas o pudiendo aumentarse si quedara una de las zonas desiertas, en la zona con mayor número de solicitudes.

## **A-Requisitos, lugar, plazo y documentación a entregar**

### **1.- Requisitos generales**

- Ser mayor de 18 años.
- No ser personal de la administración y/o empresa pública
- Estar empadronado en la provincia de Málaga.

### **2.- Lugar, plazos y documentación a entregar.**

Las personas interesadas en formar parte de la acción formativa deberán presentar la solicitud desde el 2 al 7 de octubre, ambos incluidos, enviándola por e-mail a [info@lehmborgformacion.es](mailto:info@lehmborgformacion.es) junto con la documentación requerida.

La documentación obligatoria a presentar para la valoración de la solicitud de participación en el proceso de selección para acceso al curso es:

- Fotocopia DNI vigente.
- Fotocopia de la formación que desee acreditar relacionada.
- Volante o certificado de empadronamiento vigente.
- Curriculum vitae haciendo constar experiencia profesional, académica y deportiva relacionada con el medio natural.
- En el caso de estar desempleado, informe de período de inscripción como demandante de empleo y vida laboral.

## **B-Criterios de valoración de las personas candidatas, comité seleccionador y proceso de selección y adjudicación**

### **1.- Criterios de valoración de las personas candidatas.**

La selección se realizará de acuerdo con los siguientes criterios:

- 1.1 Formación académica relacionada. 1 punto
- 1.2 Experiencia laboral relacionada. 2 puntos
- 1.3 Cuestionario. Hasta 3 puntos
- 1.4 Estar desempleado. 1 punto

En el caso de empate, se procederá al desempate teniendo en cuenta el día y hora de entrada por correo electrónico de la solicitud de participación en el Curso.

### **2.- Comité seleccionador.**

Estará compuesto por el Jefe de Servicio de Universidad y Empleo, una técnica del Servicio de Políticas de Empleo, perteneciente a la Delegación de Derechos Sociales de Diputación, un técnico del Servicio de Deportes de Diputación y un técnico del Servicio de Medioambiente de Diputación.



### 3.- Proceso de selección y adjudicación

Una vez presentadas las solicitudes se procederá al proceso de baremación, comunicándose a las personas beneficiarias la admisión al Curso, así como el envío de contraseña para el acceso a la plataforma On Line.

Para cualquier información relativa al curso puede contactar a través de:

Patricia Ruiz Reyes	952 069 010	<a href="mailto:pruiz@malaga.es">pruiz@malaga.es</a>
---------------------	-------------	--